

PREFACIO DE LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

René David le encomendó inicialmente la traducción al español de esta obra *Los grandes sistemas de derecho contemporáneo* al doctor Arturo Salinas Martínez, director de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, Nuevo León, México. Tras el deceso de René David, tuve la oportunidad de conocer al doctor Salinas, quien me auxilió con informaciones valiosas concernientes al derecho mexicano; sus comentarios fueron tomados en consideración en esta Onceava Edición. Fue en esta forma como participé en la elaboración de esta edición, por lo que merece toda mi gratitud. El doctor Salinas Martínez falleció en 2002; desafortunadamente en sus archivos personales, no se encontró rastro alguno de sus trabajos de traducción al español.

Fue entonces cuando le solicité al doctor Jorge Sánchez Cordero, que aceptara la difícil responsabilidad de traducir íntegramente al español *Los grandes sistemas de derecho contemporáneos*. Jorge Sánchez Cordero, doctor en Derecho por la Universidad Panteón-Assas París II, se ha distinguido por ser, en épocas recientes, uno de los más destacados juristas comparatistas en el Continente Americano. El doctor Jorge Sánchez Cordero pudo realizar magistralmente esta traducción en un lapso de tiempo relativamente breve; a ello es necesario agregar que con sus notas de traductor facilita la lectura para el público hispano parlante y enriquece esta obra. El doctor Jorge Sánchez Cordero asumió de igual manera la responsabilidad de la edición de la traducción al español. Quiero por lo tanto aprovechar este espacio para expresarle mi pleno reconocimiento y profundo agradecimiento por su excelente trabajo.

Esta traducción permite ahora a los juristas hispanos parlantes tener acceso a una obra que en el transcurso de cuarenta años ha tenido como objetivo el desarrollo del derecho comparado.

Camille Jauffret-Spinozi
Profesora Emérita de la Universidad Pantheon-Assas, París II